



CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

Santa Teresa de Jornet, nº 38 Tel. 924 30 29 72/ 924 38 70 68 Fax: 924 30 37 82

Apdo. 214 06800 Mérida Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

Acta de la Reunión celebrada el día 3 de mayo de 2012 en el Despacho de Subdirección de Nuevas Titulaciones y Calidad del CUM a las 11:45 h.

Asistentes: Carlos Albarrán Liso; Lorenzo García Moruno; Guadalupe Cabezas Martín; Mercedes Rico García; José Enrique Chacón; Cayetano J. Cruz García; Remedios Hernández Linares; Julia Gil Llinás; Juan Manuel Rodríguez Lara (alumno).

Disculpan su no asistencia: Daniel Cifuentes (alumno).

Nota: El representante del PAS todavía no ha sido nombrado en Junta de Centro.

A continuación se detallan los acuerdos tomados en cada uno de los puntos del orden del día.

1. Aprobación de las Actas de 27 de febrero y 17 de abril de 2012.

Se aprueba por unanimidad las Actas de 27 de febrero y 17 de abril de 2012.

2. Informe de asuntos tratados en la Comisión de Calidad del CUM.

Se informa por parte del Coordinador los asuntos más relevantes tratados en la última reunión de la Comisión de Calidad del CUM:

- Actualización información sobre las Titulaciones en la Web del Centro. A partir del 12 de mayo se va a proceder a la evaluación de la ANECA de la web del Centro. Se va a realizar nuevo diseño de la Web, homogeneizando los contenidos de las Titulaciones impartidas en la Uex, que estará disponible en los próximos días. Se busca una imagen de la Titulación más atractiva para los interesados en cursar el GIDIDP, incidiendo sobre todo en los aspectos más sugerentes de la misma. Se realiza reparto entre los asistentes de los apartados a incluir en la nueva web de la Titulación, habilitando en Google docs un espacio para actualizar la información.
- Competencias Transversales. Se han presentado aproximadamente el 50% de las fichas de las asignaturas de la Titulación. Se solicitará de nuevo a los profesores que aún no han remitido la tabla de competencias transversales.
- Seguimiento y evaluación del desarrollo de los títulos del curso 2011-2012. Se ha aprobado el proyecto solicitado, aunque sin presupuesto ni asignación de

becario, habiendo decidido el desarrollo del mismo a pesar de la denegación asignación presupuestaria.

3. Análisis y Propuestas de mejora de los Indicadores del informe de Sistema de Garantía de Calidad.

Se acuerda posponer el tema a una próxima Reunión.

4. Análisis de las incidencias propuestas por la Delegación de Alumnos en la Reunión de 27 de febrero.

Se acuerda posponer el tema a una próxima Reunión.

5. Criterios para homogeneizar la valoración en la Defensa Pública de los PFC.

La profesora Guadalupe Cabezas ha elaborado una tabla con unos criterios objetivos para homogeneizar la valoración en la Defensa Pública de los PFC de la Titulación. Se enviará a los miembros de la Comisión y se incluirá en la próxima Reunión de la Comisión de Calidad como punto del Orden del Día.

- 6. Solicitud de cambio de adscripción de Áreas.
- 6.1. Se solicita por parte de la Dirección del Centro informe razonado sobre la petición de cambio de área de la profesora la profesora Dª Guadalupe Durán Domínguez, desde el área de Didáctica de la Expresión Plástica al área de Dibujo:

La Comisión informa que este cambio de área no supondría ninguna alteración en la docencia, al estar adscritas las asignaturas afectadas (Metodología del Diseño y Diseño Gráfico) a ambas áreas de conocimiento.

6.2. Se solicita por parte de la Dirección del Centro informe razonado sobre la petición de cambio de área de la profesora D^a M^a Guadalupe Cabezas Martín, desde el área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación al área de Mecánica de Fluidos.

La Comisión emite el siguiente informe:

- Actualmente no existe ninguna asignatura en el plan de estudios del Grado adscrita al área de conocimiento Mecánica de Fluidos ni tampoco figura este área como afín a ninguna de las asignaturas.
- El cambio solicitado, en caso de efectuarse, afectaría directa o indirectamente a las siguientes asignaturas:
 - o Adscritas en exclusividad al área Ingeniería de los Procesos de Fabricación (24 créditos ECTS):
 - Oficina Técnica.
 - Procesos de Fabricación I.
 - Procesos de Fabricación II.
 - Procesos y Tecnologías.

- Adscritas a más de un área incluida Ingeniería de los Procesos de Fabricación (30 créditos ECTS):
 - Diseño de Mecanismos (específica actualmente Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras).
 - Prácticas Externas (todas las áreas actuales del Grado).
 - Trabajo Fin de Grado (todas las áreas actuales del Grado).
- En cuanto a las asignaturas Oficina Técnica y Procesos de Fabricación I y II, se considera que el área de conocimiento de Mecánica de Fluidos NO es afín a las materias impartidas en dichas asignaturas.
- Los contenidos impartidos en la asignatura Procesos y Tecnologías se considera que se corresponden principalmente con el área de conocimiento Ingeniería de los Procesos de Fabricación, aunque excepcionalmente pudieran considerarse afines, por este orden, las siguientes áreas de conocimiento:
 - o Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.
 - Mecánica de Fluidos.

7. Solicitud de cambio de temporalidad de las asignaturas Álgebra y Cálculo.

La profesora Julia Gil Llinás solicita el cambio de la temporalidad de las asignaturas de Álgebra y Cálculo, ya que los contenidos de Cálculo son necesarios para impartir la docencia de Física I y II. Se debate el asunto analizando la incidencia que el mismo provocaría en otras asignaturas (Física, informática, etc.). Se decide hacer un estudio de la temporalidad más adecuada de las asignaturas de la Titulación, a analizar en próximas Reuniones.

8. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Se aprueba las Prácticas Externas propuestas por el alumno Esteban Moreno Ávila en la empresa Rodamientos Bulnes, al haber solicitado el trámite de urgencia de las mismas por necesidades de la empresa. Se asigna como Tutor el Profesor Cayetano Cruz.

Se expone una incidencia ocurrida en el día de hoy al haber sido convocado un examen en la asignatura de Cálculo, coincidiendo con el horario de otras asignaturas, sin haber solicitado ni avisado al resto de la docencia afectada.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14.00 h.